

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 18	10 38	4 18	6 18
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 18
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 15	» »
» » Cádiz á Jerez.	5 40	» »	2 35	6 35
» » Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	» »

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 7 de Enero de 1885.

Núm. 8.832.

## El Guadalete.

EL NUEVO AÑO EN JEREZ.

IV.

Bien hacíamos en mostrar cierta duda sobre la reposición de los quince Sres. Concejales suspensos. No ha bastado que el ministro de la Gobernación asegurase al Sr. Albarada que estaban repuestos; no basta que haya espirado el plazo señalado por la ley para que, con el más perfecto derecho, vuelvan al desempeño de sus cargos.

Segun saben nuestros lectores, se les ha negado ese derecho, alegándose que la Superioridad no había comunicado la orden que se supone debe enviar para que la reposición se efectúe.

Poco nos importa que pueda existir alguna interpretación capciosa de la ley para que no se cumpla lo que ésta terminantemente dispone. Poco nos importaría también que se exhumase por los discípulos de Martínez Alcubillas algun comentario, alguna interpretación de esa ley para resolver casuísticamente un mandato que no debe tener más que una aplicación sencilla, clara y terminante. En el caso de que se trata, y por las especiales circunstancias que dan determinado carácter á la reposición de los quince señores Concejales, no era presumible que se impidiese ó aplazara un acto que constituye una justa reparación por el agravio que se causó á dichos señores, suspendiéndolos de sus cargos.

Extremar la pasión política con quienes años y años tantas y tantas pruebas dieron de longanimidad con sus adversarios en opiniones, es cosa á que no parece deberian estar dispuestos los que ponderan las excelencias de ese principio que proclama el alejamiento de todo interés político en la administración de las municipalidades; principio aquí practicado por los liberales con verdadero espíritu de imparcialidad en el nombramiento de concejales. Pero por lo visto hay ya el deliberado, el decidido propósito de estorbar la ingerencia de todo elemento liberal ó democrático en el seno del municipio.

Propósito es un tanto incomprendible, hasta para los que guiados por la buena fé y perteneciendo al partido conservador, censuraban la apatía que se observaba en el desempeño de todas las comisiones del Ayuntamiento, atribuyéndola á la falta de unidad de miras entre los Concejales de uno y otro color; pues la experiencia ha demostrado que en los 50 días transcurridos, en que han estado solos los conservadores, ha continuado el abandono en todos los ramos de la administración municipal.

Debe, pues, achacarse á un exacerbamiento de calor político, en los hombres de la situación, ese empeño de monopolizar la cosa pública; empeño que toma por necesidad tal carácter de caciquismo, que lo ha de hacer antipático aun á muchos de los conservadores; porque con esa conducta lo que se consigue es ahondar divisiones y aumentar agravios entre los que están, por necesidad, llamados á alternar en el gobierno del pueblo, que no puede

ser feudo de ninguna fracción, grupo ó pandilla.

Ignoramos la resolución que tomarán los Concejales repuestos. Sabemos que han protestado, levantando acta notarial de su protesta, y natural es creer que elevarán inmediatamente un recurso ante el señor ministro de la Gobernación; recurso en que se pedirá la nulidad de los acuerdos tomados en la sesión del lunes. Entretanto, esperarán á que se celebre la próxima sesión, á ver si se repite el hecho de antes de anoche, que, como ayer dijimos, ha merecido generales censuras. Y como á la postre han de volver á sus cargos, ocasionarán, al seguir desempeñándolos, de probar el buen espíritu que les anima, siendo en el seno de la Corporación iniciadores de proyectos y pensamientos útiles y honorables, y fieles vigilantes de la administración municipal, á cuyas nobles tareas habrán de cooperar los conservadores, so pena de atraerse la universal reprobación. Preciso es que sobre la política estrecha y pesimista se levante la verdadera política; la política del patriotismo.

### LOS TEMBLORES DE TIERRA.

El miércoles de la semana anterior, tuvo lugar en la Sociedad de Ciencias, de Málaga, una sesión extraordinaria, en la cual el ilustrado joven D. Domingo Orueta y Duarte disertó sobre el interesante tema de los terremotos.

El Sr. Orueta comenzó manifestando que se explicaba el gran pánico que dominaba en Málaga por lo poco conocidos que son afortunadamente en ella esos fenómenos, y que aun cuando en la esfera de la ciencia poco se sabe acerca de ellos, procuraría expresar las opiniones más salientes y que han merecido mayor acogida entre las eminencias.

Después describió con propiedad los terremotos más notables que registra la historia, á partir especialmente del año de 1755 ocurrido en Lisboa, tanto en Málaga cuanto en diversos puntos del Globo.

Habló de los efectos mecánicos, de las sacudidas verticales, laterales y ondulatorias, de la duración y de su variabilidad.

Expuso algunas consideraciones sobre la alteración que en la corteza de la tierra ocasionan esos accidentes, citando, como ejemplo curioso, el ocurrido en el distrito del Indus que se surmegió en el mar, y describió los efectos que producen en los cursos de las aguas subterráneas, recordando lo sucedido en el pozo artesiano de Parey y en los manantiales termales de los Pirineos.

Dijo que la magnitud del campo de acción de los terremotos es muy variable, y que las sacudidas locales obedecen á causa distinta de las que originan los terremotos generales, la cual es ordinariamente el hundimiento de tierras, como ocurrió en Ischia.

Explicó la manera de propagarse los choques, las ondas sérmicas y su velocidad, valiéndose para ello de una figura trazada en el encerado, pasando después á ocuparse de la propagación de un terremoto á través del mar y de sus efectos, que evidenció trayendo á cuento el del Callao, y haciendo notar que algunos buques han sido lanzados á cuatro kilómetros del punto donde estaban.

Se ocupó también de la influencia que ejerce la constitución geológica de los terrenos en la velocidad de la propagación de los choques, los cuales son más sensibles en la superficie que en el interior, lo cual se comprueba con el hecho de que se sienten muy poco dentro de las minas. Este punto lo explicó con toda amplitud, diciendo, entre otras cosas, que las capas

intermedias no hacen más que transmitir el choque sin sentir sus efectos, los cuales se destacan en las superficiales, y que los choques se manifiestan con mayor intensidad en los puntos de contacto de dos terrenos de distinta naturaleza geológica.—Afirmó que los terrenos aluviones, cuaternarios de grande espesor, se prestan mal á la propagación de los choques.

Discurrió sobre las causas que originan los terremotos, sobre los aparatos conocidos para medir la intensidad y la dirección de las sacudidas, fijándose en el de Cacciatori y en el de Robert Budge.

Habló sobre el epicentro, punto de la superficie de la tierra á partir del cual se propagan los choques, disertando sobre los métodos fundados en la intensidad de los choques y en la observación de la hora del primer choque en diversos puntos, y expuso los inconvenientes prácticos no solo para la determinación del epicentro sino también del foco real, deduciendo que este último está siempre muy próximo á la superficie de la tierra.

Aseguró que hay diferencia completa entre los terremotos generales y los volcánicos, y se extendió en oportunas consideraciones sobre las hipótesis relativas á la constitución interior de nuestro globo, revelando una vasta erudición.

Examinó las hipótesis de Mr. Poulett-Scrope y de Humboldt, exponiendo las objeciones que se hacen respecto de la una y la otra así como de las de Heim, Suess y Dana, quienes indican que la única causa de los terremotos es la presión que se origina al disminuir de volumen la tierra por el enfriamiento.

Después se concretó á hablar del terremoto de Málaga, opinando que las sacudidas han sido ondulatorias y laterales, pero nunca verticales, fijó la duración de la primera serie de choque en 15 segundos, como cálculo probable. Se ocupó de los fenómenos accesorios ocurridos, entre los que citó los ruidos que se percibieron en toda la población y una ligera niebla que produjo una de las series de choques.

Calculó en 10.000 leguas la superficie en que se sintió la primera sacudida; dijo que el terremoto había sido central y determinado el epicentro, (por el método de observación de los daños ocasionados) lo fijó entre Periana, Zafarraya, Nerja, Torróx, Velez, Canillas de Albaida, Sedella y Alcaucin, han sufrido, dijo, más que otros puntos como Riogordo, que dista solo dos leguas de Periana, porque están edificadas en el contacto del terreno terciario, sumamente blando, y el primitivo ó arcáico sumamente duro.

Aseguró que el terremoto no había sido de origen volcánico, sino que pertenece á la categoría de los generales, y concluyó expresando que las mismas probabilidades científicas hay en pró que en contra de la repetición de la primera serie de choques, pero que las observaciones hechas en todos los terremotos enseñan que siempre un primer choque fuerte ó un segundo también van seguidos de varios choques pequeños que han durado más ó menos tiempo, sin que se haya dado caso de sentir uno fuerte después de una serie de choques pequeños.

Las últimas palabras del Sr. Orueta infundieron cierta animación en el público que lo había escuchado con religioso silencio, y que lo saludó con una salva nutrida de aplausos.

### LA HACIENDA Y EL COMERCIO DE CHILE.

Ya que por fin tiene en España representación la república de Chile, importa mucho que conozcamos, siquiera sea por breves apuntes improvisados, los progresos de aquella joven nación, que en poco más de medio siglo ha alcanzado notable lugar en la vida económica, gracias á sus instituciones que dejan libre el vuelo de la industria y de la actividad mercantil.

Asombro debe causar para rubor de estas viejas sociedades europeas que en una población que no llega á dos millones y medio de habitantes, el comercio total haya alcanzado en aquella república un valor de 142.380.871 pesos, con un aumento sobre el año anterior de pesos 15.992.272.

Ese comercio se subdivide para la importación en 54.226.561 pesos, y para la exportación en 79.732.556, incluyendo el guano, que representa 9.052.490 pesos. Aun excluyendo este producto, queda á favor de la exportación algo más de 20 millones de pesos.

De manera que importando el comercio de Chile próximamente la mitad del de nuestra Península, toca á cada habitante allí 284 pesetas de movimiento mercantil internacional, mientras que á los españoles no nos alcanzan más que 87.

Los productos de las Aduanas ascendieron en Chile el mismo año á 30.302.815 pesos 63 centavos, producto bastante superior al que se obtiene en nuestra Península.

Aun con los gastos de guerra, el presupuesto de Chile importó 44.276.753 pesos, siendo próximamente la cuarta parte de lo que se gasta en España, y quedó un sobrante de 2.704.777 pesos, que unido á otros anteriores, constituían un remanente de 7.918.245 pesos. El presupuesto para 1884 resulta rebajado en cerca de diez millones de pesos.

La Hacienda funda sus ingresos en Aduanas, ferro-carriles, timbre, impuesto agrícola, derechos de transmisión, impuesto sobre la renta y otros tributos indirectos.

El progreso mercantil ha sido tal en medio siglo, que puede juzgarse de ellos con sólo considerar que en 1844 sólo ascendía á poco más de catorce millones de pesos, la décima parte, de lo que es hoy.

En cuanto á las relaciones mercantiles de España con Chile, son tan insignificantes que no merece la pena de mencionárselas. Todo el importante comercio de aquel país, cuyos habitantes llevan sangre de nuestra sangre, se ejerce con otros países.

No lo decimos para poner de relieve nuestros errores, ni complacernos en pregonar nuestra inferioridad mercantil y naviera, sino por el contrario, para estimularnos á rehacer nuestro espíritu, aleccionado por dolorosas experiencias, haciendo fervientes votos para que la raza española estreche sus vínculos de confraternidad en todas las esferas, la literaria, la política y la mercantil.

Quizá esté llamada á ejercer grande influjo en los sucesos del porvenir, reproduciendo por los lazos de una alianza inquebrantable aquel poderío que tan respetado fué en pasados siglos.

### LOS TEMBLORES DE TIERRA.

#### LA CATÁSTROFE DE ALHAMA.

EL PUEBLO.

En medio de la plaza, sin barracas, tienen ni nada; en el campo de los Remedios y en el Aserradero, acampan más de 600 personas, viéndose muchas mujeres, mita desnudas, mitad enlutadas, gran número de chicuelos, desnudos también, y alrededor de cada grupo los animales y efectos que estas pobres familias han podido salvar.

Sacerdotes y médicos recorren los grupos curando heridos é infundiendo valor; no se oyen más que lamentos desgarradores. Los heridos pasan de 300, en su mayoría graves.

Los hombres del pueblo revuelven afanosos los escombros, buscando con los soldados los restos de su familia. Alrededor de los trabajadores hay siempre multitud de personas que siguen anhelantes cada golpe y cada paso de aquellos.

Cuando se descubre algun cadáver, el padre, la madre, el marido ó los hijos se precipitan sobre él con sollozos horribles,

lo cubren de besos, reúnen sus destruidos miembros, y los llevan á bendecir y luego al cementerio.

Este se halla casi destruido; el temblor ha lanzado de los nichos las cajas y andan esparcidos por el suelo no pocos restos humanos. El olor es horrible.

Cuando en las ruinas se encuentran animales, los queman acto seguido, con todo lo cual la atmósfera va viciándose tanto que no está muy segura la salud de los que hayan de permanecer aquí.

#### HECHOS HERÓICOS.

Las cinco hermanas de la Caridad que habia en el hospital de la órden de Mercedarias, con su superiora sor Dionisia, se ocupan sin descanso en sacar heridos de las casas y llevarlos al hospital que se ha improvisado, cuidando además de ellos y guisando lo poco que hay para darles de comer.

Otras dos hermanas, la superiora del Noviciado de Granada y sor María Victoria, ayudan con actividad y valor de ánimo extraordinarios las curaciones.

Los diputados provinciales á quienes antes cité son objeto de verdadera veneración: cargan con los cadáveres, sacan heridos, penetran en las ruinas, suben á los sitios de más peligro, animan al pueblo en las calles y plazas.

Las monjas carmelitas, encerradas en un barracon, hacen hilas, cosen telas y lonas y cuidan de los niños.

El cura castrense y el ecónomo primero D. Manuel Treviño, ambos incansables, animan á la gente con su cristiana palabra, y más todavía con el ejemplo.

Debo citar particularmente al maestro de obras de Granada D. Manuel García Carrasco, que con arrojo temerario recorre las ruinas y dirige las escavaciones en busca de cadáveres.

Dignos son también de singular mención los jefes, oficiales y soldados, así del ejército como de la guardia civil, que han ido acudiendo desde los primeros momentos para prestar auxilios.

#### POR TELEGRAFO.

Granada 4 (9:50 noche.)

Acabo de regresar de Albuñuelas; es decir, de lo que fué Albuñuelas, en donde 477 casas se han derrumbado, aplastando bajo sus escombros á multitud de personas. Murieron 102 mujeres, 53 hombres y 21 niños, y resultaron heridas otras 286 personas. Muchos de estos últimos permanecieron durante cuarenta y ocho horas en las plazas y en las cuevas, por completo abandonados y sin que los curaran.

En una casa donde velaban el cadáver de un niño perecieron aplastadas 21 personas. Los cadáveres son enterrados en los huertos y en los bancales.

Los habitantes acampan á la intemperie; los más afortunados se guarecen en las cuevas.

Han sido pedidas tiendas de campaña, que nadie ha enviado. El abandono es completo.

Para que la calamidad sea mayor, algunos desalmados merodean por entre las ruinas á fin de pillar cuanto puedan haber á mano. La situación no puede ser más horrible.

Los vecinos de Padul se han distinguido por su heroísmo en auxilio de los de Albuñuelas. Ellos han curado á los heridos después de ponerlos en salvo, y han prohijado á multitud de huérfanos.

#### DIFICULTADES INTERNACIONALES

NUBES EN EL HORIZONTE.

Los periódicos oficiosos de Berlin publicaron hace pocos días (el telégrafo lo anunció) una noticia declarando que las potencias han decidido considerar las proposiciones inglesas relativas al arreglo de los asuntos financieros de Egipto, como no recibidas, acordando, por lo tanto, no contestarlas sino en el caso en que el gabinete inglés insistiera en pedir contestación.

Esta noticia de la prensa berlinesa ha

hecho malísima impresion en Londres, y los periódicos ingleses, todos, se han dado á comentarla con frases y conceptos que bueno es que nuestros lectores vayan conociendo para que aprecien el estado de la opinion y las dificultades que existen en las relaciones de las primeras potencias europeas.

Hé aquí algunos párrafos de un artículo que escribe el Daily News sobre este asunto:

«Esto quiere decir (refiriéndose á la noticia de los periódicos alemanes) que á menos que Inglaterra no se humille hasta suplicar á las grandes potencias continentales que la honren con una respuesta, las potencias no la darán.

«No ¡ podemos imaginarnos—parecen decir las potencias—que proposiciones tales como las que habeis formulado sean serias y obliguen á una respuesta á las personas sensatas. Pero si verdaderamente la reclamais, y preferís una respuesta cualquiera al silencio absoluto, los diremos francamente lo que pensamos de vuestras proposiciones.»

Así es como las potencias continentales se creen con derecho á tratarnos. Pero, ¿por qué decir las potencias continentales? Nada tienen que hacer aquí las potencias; todo esto es obra de Bismarck.

El acuerdo tomado es la voluntad del príncipe de Bismarck. La política adoptada es la del canciller alemán. El príncipe de Bismarck, como hombres de Aristófanes está colocado entre sus dos esclavas—Francia y Austria—y les indica la manera de perjudicar á su enemigo que le molesta. El canciller detesta al gobierno inglés actual, y quiere derribarlo por todos los medios posibles. Austria y Francia le darán por entero su cooperacion. El lenguaje de la prensa oportunista francesa es el reflejo de los sentimientos que se profesan á Inglaterra en ciertos grupos políticos de Francia.

El pensamiento íntimo del príncipe de Bismarck es que si consigue derrotar la política egipcia del gabinete inglés actual, Gladstone se verá obligado á dar su dimision.

El príncipe de Bismarck se cree obligado á tomarse la revancha de ciertas derrotas que á su juicio le han proporcionado los actuales consejeros de la reina. Le ha irritado la manera de cómo se le ha tratado en el asunto de Angra Pequena. Cree que Alemania y su canciller han sido tratados en esta ocasion con demasiada caballerosidad, y es posible que el príncipe de Bismarck tenga razon al pensar así.

El príncipe de Bismarck hace responsable á Gladstone y á sus colegas de los obstáculos que se ponen á la ambicion de Alemania, y se ha irritado. No es hombre el canciller que olvide á quien le irrita. Hoy interviene en la política internacional de Inglaterra y no perdona medio de derribar el gabinete Gladstone. Quería hacer que se procediera inmediatamente á las nuevas elecciones parlamentarias, creyendo que de un modo ó de otro, el partido liberal perderá parte de sus fuerzas.

Si Alemania, Francia y Austria combinan sus esfuerzos para humillar á Inglaterra en Egipto, evidente es que lo conseguirán. No podemos sostener una guerra contra Alemania, Francia y Austria reunidas. Pero aunque pudiéramos, no conviene dar ningun pretexto. El príncipe de Bismarck no quiere ofender abiertamente á la nacion inglesa; lo que quiere es contrariar, humillar y ofender á Gladstone.

Evidentemente hay en Berlin un sentimiento del todo contrario á Inglaterra. Se nos dicen todos los dias las cosas más duras. El príncipe de Bismarck hace cuanto puede por fomentar estas malas disposiciones; pero no quiere provocar una ruptura.

Su política se desarrollará mejor sin tales complicaciones, y se llega á esta conclusion: que el primer ministro más popular que ha tenido jamás Inglaterra, el hombre cuyo nombre es en su país una prenda de victoria para los liberales ingleses, se encuentre en peligro de ser derribado por las intrigas de un diplomático extranjero.

Nuestros lectores, sin necesidad de mayores esplicaciones, comprenderán la gravedad del artículo del Daily News.

Variedades.

Á UNA INGRATA.

Creiste quizás su corazon de hielo  
Inflamar con la luz de tu mirada,  
Tu vida cual mi vida desgraciada  
Haciendo jingrata! en tu infeliz anhelo.

Sin encontrar en mi dolor consuelo  
Pasará mi existencia atormentada  
Y eternamente para mí apartada  
Tu grata imágen, mi esperanza y cielo.

Si en el cruel dolor de tu tormento  
Beber amor tu corazon ansia  
Cuida que con traidor remordimiento

En su mirada indiferente y fria  
No busque en vano, triste el pensamiento  
El fuego abrasador del alma mia.

J. P.

5 Enero, 1885.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la apreciable Sra. D.<sup>ca</sup> Mercedes Morilla y Rubio de Martín, (Q. S. G. G.) cariñosísima y excelente madre de nuestros estimados amigos los señores D. Enrique y D. Federico Martín, en cuyo profundo desconsuelo tomamos parte sinceramente.

Ayer recibimos la siguiente carta de Sanlúcar:

«Sanlúcar 7 de Enero de 1884.  
Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y querido amigo: continúan los robos en esta localidad. Anoche escalaron la Fábrica de Aguardientes y licores de los Sres. Lopez y Reig, forzaron la puerta del escritorio, destruyeron un cajón y se llevaron el dinero que contenía. En la Calzada de la Constancia, anoche también, intentaron robar á otro y le hirieron en el cuello.

Los ladrones no han sido habidos. Continúa suspendida la publicacion de La Crónica Local, por orden judicial, sobre llamada la imprenta y presos los periodistas.

Se dice que el Juzgado se ocupa en primer lugar de las causas de los directores de los periódicos y que no será extraño llegue á suponer que el Sr. Alcalde piensa como los presos en cuanto á lo concerniente de la legalidad de dichas publicaciones.

Excuso los comentarios.

El Corresponsal.

Tenemos motivos para esperar que hoy queden en libertad los Sres. Directores de los periódicos; y de creer es que no vuelvan á ser nunca víctimas de nuevos alardes autoritarios.

Con la mayor solemnidad se verificó ayer en la I. I. Colegial la funcion y Te-deum en acción de gracias al Todopoderoso por haberse visto Jerez libre de las catástrofes de Granada y Málaga. El padre Morote, en su elocuente sermón escitó vivamente la caridad de los jerezanos en favor de tantos milhares de víctimas como hoy necesitan auxilio ajeno. El excelentísimo Ayuntamiento y un considerable número de personas asistió al religioso acto.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Londres, 539 botas, 3 cuartas, 1 octava y 32 cajas.

Para el Havre, 119 botas, 3 octavas y 19 cajas.

Para Hamburgo, 51 botas, 1 media y 14 cajas.

El Domingo anterior asistió al Teatro Echegaray una numerosa concurrencia que gozó grandemente con la funcion dada por los fantoches españoles. Estos como siempre fueron muy aplaudidos, y algunas decoraciones llamaron bastante la atencion del público. Mañana tendrá lugar una variada funcion

compuesta de piecitas graciosas, entre ellas la tonadilla del Tripili.

Hemos recibido el número 24 del tomo VII de Los Vinos y los Aceites, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

«El alcohol alemán y los vinos españoles; por D. José de Hidalgo Tablada.—Mezcla de vinos: coupage de los franceses; por D. B. Aragón.—Nuestros aceites y los de Francia; por D. T. Teruel.—El modus vivendi con Inglaterra.—El comercio entre España y Dantzig.—Procedimiento para obtener en caliente la materia colorante del vino y el tanino.—Congreso filológico de Turin.—Nuevo alambique (ilustrado con un grabado); por D. V. de Vera y Lopez.—Aparatos y utensilios de destileria (ilustrado con dos grabados)—Destilacion de los orujos.—Coloracion de los vinos.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), Cascante (Navarra), Cheste (Valencia), Laguardia (Alava), La Rodia (Albacete), Lerin (Navarra), Palma (Baleares), Pozaldez (Valladolid) y Tarazon (Cuenca)—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

El concierto verificado el lunes en el Café del Conde fué digna continuacion de los anteriores. Algunas de las piezas merecieron los honores de la repeticion, siendo una de ellas el andante y allegro marcial, original del malogrado joven D. Manuel Lorenzo, pieza delicadísima y de gusto exquisito, que en algunas de sus frases elegantes revela el talento musical de su autor, cuya muerte fué indubitablemente una pérdida para el arte lírico. Muchas personas desearian que en el primer concierto que tuviese lugar se repitiese esta pieza, así como el Ave María de Gounod.

Ha comenzado á ver la luz en San Fernando un nuevo periódico intitulado La Semana.

Defenderá las doctrinas del partido liberal dinástico.

Aunque de escasa importancia, es raro el día que no se nota en Córdoba algun ligero temblor de tierra; el último de que tenemos noticia fué en la noche del 3, á las doce y veinte minutos.

El soberano de Rusia, invierte anualmente en trajes tanto de militar como de paisano la friolera de 2 600.000 reales que el intendente de palacio satisface el 20 de Noviembre de cada año. En la cuenta que le han presentado en 1884, figura un abrigo, por 35.000 francos; un pantalón de punto, por 3.000; otro de paño, por 5.000; una levita de uniforme, por 25.000; un chaleco, por 5.000; un par de trabillas, por 500; una esclavina, por 12.000, y un capote ruso, por 30.000.

Así lo cuenta un colega. Nos parecen los guarismos bastante subidos de punto.

Dicen de Cádiz:

«Por auto de dos de este mes, el señor Juez de instruccion del distrito de San Antonio, D. Eusebio Fernandez de Velasco, ha denegado la reforma del auto de 22 del mes pasado, por el cual se declaró procesados á D. Joaquin Robledo Antezana y á D. Eduardo Chazarri Artega; habiéndose mandado que cada uno preste una fianza de dos mil pesetas en metálico, ó de cuatro mil en fincas, embargándose bienes en cantidad suficiente, si en el término de una audiencia no prestasen las fianzas acordadas.

Mañana á las dos de la tarde se verificará en el despacho del Sr. Gobernador civil una reunion de la junta de socorros, á la que asistirán, invitadas por dicho señor, las autoridades, presidentes de Corporaciones y Sociedades, directores de periódicos y personas notables de la poblacion, para constituir una Junta de socorros y acordar los medios que se han de poner en práctica para que nuestra ciudad concorra de una manera conveniente al noble pensamiento de caridad que han despertado en toda España los tremendos desastres de las provincias de Granada y Málaga.

Es muy probable que el señor alcalde marche á Madrid á principios de la semana próxima á fin de gestionar en asuntos de interés para la poblacion.

En el tren correo de hoy han salido para Madrid las actas, Memoria y demás documentos de la Comisión Sociológica.

Contador.—Ha sido nombrado Contador interino de fondos provinciales el Sr. D. Fernando Cañillo, cuyo señor ocupaba el primer lugar de la terna que fué enviada á Madrid por la Diputacion, según acuerdo de la misma.

La Diputacion deberá proveer definitivamente la plaza por concurso.

A mediados de este mes llegarán á Cádiz los restos de Cáchares, acompañados desde la Habana por la cuadrilla de Paco Frasuelo.

Gran adelanto.—Nuestros lectores recordarán que, según anunciamos, los ilustrados doctores en medicina y cirugía, Sres. Gimeno y Garin, habian marchado á Tortosa, invitados por el doctor Ferran de aquella ciudad, para presenciar el experimento de la vacunacion del cólera.

Los Sres. Gimeno y Garin, acompañados del señor Colvé, se hallan ya de vuelta en Valencia, y según han manifestado el sabio doctor Ferran les demostró con toda claridad que el «bacillus-argui» es una de las fases que presenta en su evolucion cierta planta microscópica.

Acerca de lo que podriamos llamar vacunacion del cólera, es prematuro cuanto se diga.

Los citados Sres. Gimeno, Colvé y Garin, rogaron al Sr. Ferran les vacunase del cólera, á lo cual accedió gustoso.

Este distinguido médico, al que sin ningun temor podemos calificar de sábio, es joven todavía, apenas cuenta 36 años de edad y le ayuda en todos sus trabajos y experimentos un joven de aquella poblacion llamado Pauli, el cual le acompañó también en el viaje que aquel hizo á Marsella, durante la última epidemia cólerica, viaje que se costearon de su bolsillo particular y que no tuvo otro objeto que adquirir más conocimientos de tan terrible enfermedad.

Los puntos probables que visitará la fragata Blanca en su viaje de instruccion, serán los siguientes:

Cartagena, Marsella, Tolon, Spezzia, Nápoles, Malta, Chipre, Suez, Aden, Ceilan, Manila, China, Japon, Marianas, Australia, Hawaui, California, Callao de Lima, Valparaiso, Estrecho de Magallanes ó Cabo de Hornos, según la estacion; Montevideo y Buenos Aires, Rio Janeiro, Pernambuco, Martinica, La Guayra, Puerto-Rico, Haiti, Habana, Nueva-York, Liverpool, Soutampton, Amsterdam, Brest, Ferrol, Lisboa, Cádiz y Cartagena.

De esta suerte dará la vuelta al mundo en los dos años que durará el viaje, llevando el mayor número posible de oficiales y guardias marinas.

La fragata irá provista de una buena coleccion de instrumentos meteorológicos, máquina fotográfica, luz eléctrica, biblioteca y cuanto contribuya al estudio y práctica de los servicios marítimos.

Dicen de Ceuta:

«Al amanecer del día de ayer y en la playa de San Amaro, desembarcó el único tripulante de una lancha cuya procedencia era desconocida.

Interrogado por el jefe de la línea de garitones de aquella zona, declaró en los primeros momentos que era soldado del regimiento de Fusileros número 103, de guarnicion en Gibraltar y que habia de sertado de aquella plaza por no poder soportar las penalidades del servicio.

Llámase J. Retamon y su llegada á esta bahía ha sido verdaderamente millagrosa, dado el mal tiempo que reina en el Estrecho, y habiéndose partido á mitad de la travesía uno de los dos únicos remos con que contaba el navegante para impulsar la pequeña embarcacion que le conducía. Ha arribado á estas costas arastrado por la marea y cuesta trabajo comprender cómo no ha sido víctima de su temerario arrojo.

«LOS PACIENTES DE DISPEPSIA»

Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congener les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.<sup>ta</sup>, en Barcelona. — 410

EL HIERRO BRABAIS, en razon de los aparatos privilegiados con que se fabrica, no puede ser imitable; sin embargo ciertas casas venden una solucion ferruginosa que no tiene ninguna semejanza con el HIERRO BRABAIS, y en los frascos combinan el dibujo de la etiqueta de tal modo que pueden engañar y confundir al público. Recomendamos, pues, que se exija la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

SALUD A TODOS devuelta medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DR BARRY, Londres, la

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogo, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de Sra. Duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 11 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que habiendo dos años que esa infeliz padecía dolores inquantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de una larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 60 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concunacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 20 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.211. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exceso de juventud.

Curá núm. 61.845.—Sr. Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 12 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.<sup>ta</sup> (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y calle Ancha, esquina de la de San José.—Doñores Topaldo, Perez y Moyano, calle de Anso el Sábido; Lynch y C.<sup>ta</sup>, comestibles, en C. Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Tramariños, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 1.º de Febrero de 1885, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empeñadas en el mes de Mayo de 1884, desde el número

3,375 al 4.716 de la Central  
28.821 al 30.500 de la Sucursal

si antes ó en el acto no las redime sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 1.º de Enero de 1885.—Director, Tomás Rivero y O'Neale

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLII

La proximidad de un cambio de estación que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, especialmente para las madres de familia, la precision de inspirarse en una publicacion que, como La Moda Elegante Ilustrada tiene por mision poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusion de modelos de trajes, confeccionados sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines y dibujos para multitud de labores escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se facilita un número de muestra en LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

AGENDA DE BUFETE

JEREZ DE LA FRONTERA

ó libro de memoria diario para 1885

Se vende á los precios de 6, 40 y 16 reales, en la libreria calle Larga, núm. 33.

ALMANAQUE

DE LA

Ilustracion Española

Y AMERICANA.

Se vende á 8 reales, en la Libreria calle Larga, número 33.

AVISO.

La Agencia Funeraria de Santo Domingo, de Jimenez y Ortega, establecida en la calle Larga núm. 67, frente al Casino Jerezano, encarece a todas las personas que desgraciadamente tengan que utilizar sus servicios, dirijan los avisos exclusivamente a la citada casa, con objeto de evitar que nadie pueda abusar tomando el nombre de esta acreditada empresa.

DR. LOPEZ.

Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de París.—Dedicado exclusivamente a la ESPECIALIDAD en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 a 2.—San Cristóbal 18.

Agencia de negocios, a cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haleres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces viticiales, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.

CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS

bajo la dirección del especialista en enfermedades de los ojos el Dr. D. José Celestino Lopez, establecida en esta ciudad, oficina de Farmacia del Sr. Ruiz y Ruiz.—Larga, 53.

Los enfermos de la vista que deseen consultar con el especialista mencionado podrán efectuarlo en los días y horas siguientes: Todos los domingos, de doce a una de la tarde, gratis para los pobres; y estos mismos días, de una a dos y media, cinco pesetas por consulta.

NOTA.—Sobre cualquier duda de los enfermos vistos ya por el Dr. Lopez, puede consultarse por escrito dirigiéndose a su domicilio en Cádiz, calle de Cobos, núm. 15.

A LOS GANADEROS.

Hasta el día 5 de Febrero de 1885 se admiten inscripciones de los que deseen presentar sus yeguas para la monta, en el Hipódromo de Caulina, de los siguientes sementales:

- Rifle, de pura sangre inglesa, por Musket, hija ésta de Tom Bacoline y Coalition.
  - PRECIOS CON MANUTENCION.
  - Para yegua de pura sangre inglesa. . . . . 500 Pesetas.
  - Para yegua cruzada. . . . . 250 "
  - Para yegua española pura. . . . . 80 "
  - Carcelero, de la ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, por Matador y Carcelera.
  - PRECIOS CON MANUTENCION.
  - Para yegua de pura sangre inglesa. . . . . 500 Pesetas.
  - Para yegua cruzada. . . . . 75 "
  - Para yegua española pura. . . . . 50 "
- Para las inscripciones, dirigirse a D. José Romariz, calle de Sevilla, núm. 19, en JEREZ DE LA FRONTERA.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1885.

Se venden en la librería de la calle Larga, número 33.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Por auto dictado ante mí en los ejecutivos que se siguen en este Juzgado de primera instancia del Distrito de San Miguel, de esta ciudad, a instancia del Excelentísimo Sr. D. Manuel Misa y Bertemati conde de Bayona, contra D. Zenon y D. Francisco Garcia Gaston, por cobro de pesetas, se ha mandado sacar a pública subasta en venta los bienes que a continuación se relacionan:

Una mina de plomo de doce pertenencias de a diez mil metros, llamada Cuatro-amigos, término municipal de la villa de Guillena, provincia de Sevilla, por la que corre un filon de galena sin ley de plata, con máquina de vapor, con todos sus accesorios y repuesto de parrilla, polea de construcción, cuatro cojinetes, cinco cubas de zafra, instalada dicha máquina para la cafracion y desague por medio de bombas con sus accesorios y repuestos de diez y siete metros de tubería, siete estribos, cadena y tornillos, por un pozo maestro abierto sobre el filon, casa dirección, otra casa para empleados, otra id. para operarios, otra id. en la que se halla instalado un triturador, polvorin, horno de cocer ladrillos, otro de cocer pan, cercado de piedra para depósito de carbon, chozas, una suerte de tierra de veinte y tres hectáreas, quince áreas, setenta y nueve centiáreas, dentro de cuyas lindes se hallan las construcciones dichas, otra suerte de tierra llamada Casa Colchada, en el término de Garrobo, que mide una hectárea setenta y ocho áreas y diez y ocho centiáreas y en la que se halla edificada

una venta necesaria para el servicio de transporte de la mina Cuatro-amigos por la que se le considera como formando un todo con esta, ochenta y nueve quintales castellanos de material, ciento idem de residuo del apartado, ciento treinta de carbon mineral, seis de carbonilla, cuatrocientos doce sacos de lona, una sierra braca, una idem de mano, tres serruchos y varias herramientas de carpintería en medio uso, un banco de carpintero, una caja con cristales, un bastidor de puertas de madera, dos pares de puertas sin cristales, cuatro pares de puertas de madera, tres escaleras, palos de entesar berlingas, siete cuatones, varias tablas y vigas, un banco de cerrajería y un juego de herramientas de fragua, tres y media latas de aceite de linaza, dos arrobas de albayaide, un rollo de madejas de algodón, seis pares de zapatos de campo y mina, veinte y cinco candiles de mina, un tambor y dos poleas de malacate, seis colleras y dos tiros para el mismo con otros accesorios, una báscula, ocho carretillas, un vagon de madera, cinco palas, cinco docenas de rodos, tres zapapicos, dos soletas, una docena de cubos, una medida de cal y arena, una piedra de afilar, dos zarandas, un monton de cal y arena mezcladas, cuatro docenas de martillos, tres sacos de cal hidráulica, veinte arrobas de pólvora en buen estado, diez idem de la que podrá utilizarse una quinta parte, mil ciento cincuenta y seis rollos de mecha, ciento setenta manos de papel de estraza, media caja de dinamita, ochocientos cuarenta metros de carriles que pesan cuarenta y un quintales métricos, ciento treinta kilogramos de escarpas, tres bombas con algunos tubos, ocho metros de tubo de goma, cinco kilogramos de alambre, dos polipartos, once caillos, dos docenas de vergajones y hierros de ángulos, dos cribas y tres cajones de lavar mineral, una lámpara de esmaltar, un triturador con su movimiento para caballería, medio millar de tejas de mala calidad, diez y seis millares de ladrillos de calidad media, un quintal de sebo, un catre, una mesa, treinta quintales de hierro viejo y algunos otros útiles en mal estado. Todo lo cual, juntamente con la expresada mina y sus construcciones ha sido valorado en la suma de setenta y un mil quinientas pesetas. 71.500

La expresada mina se demarca en esta forma. Desde el punto de partida a la primera estaca, rumbo Sur, ciento ochenta grados, longitud cien metros, amojonada en propiedad de D. Luis Cueto; de la primera a la segunda estaca, rumbo Oeste, noventa grados, longitud cien metros, amojonada en propiedad de D. Luis Cueto; de la segunda a la tercera estaca, rumbo Norte, trescientos sesenta grados, longitud cuatrocientos metros, amojonada en un valle; de la tercera a la cuarta estaca, rumbo Este, doscientos sesenta grados, longitud trescientos metros, amojonada en el Cabezal del Escobar; de la cuarta a la quinta estaca, rumbo Sur, ciento ochenta grados, longitud cuatrocientos metros, amojonada junto al barranco de Alfilla, y de la quinta a la primera estaca, rumbo Oeste, noventa grados, longitud cien metros. Bajo esta demarcacion se comprende una superficie de ciento veinte mil metros cuadrados que linda por todos rumbos con terreno franco.

Otra mina tambien de plomo, llamada San Francisco, con sesenta y cuatro pertenencias de a diez mil metros en el sitio del Chorrón, término de la misma villa de Guillena, demarcada en esta forma: Desde el punto de partida que es la segunda estaca de la mina Cuatro-amigos antes descrita, a la primera estaca de la que se describe, rumbo Oeste, cien metros de longitud, amojonada sobre la estaca duodécima de la mina llamada Carmela que despues se expresará, de la primera a la segunda estaca, rumbo Sur, otros cien metros de longitud, amojonada en la estaca undécima de la dicha mina Carmela, de la segunda a la tercera estaca rumbo Oeste, otros cien metros de longitud, amojonada en la estaca décima de la Carmela; de la tercera a la cuarta estaca, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada en la novena de la Carmela, de la cuarta a la quinta estaca, rumbo Oeste, otros cien metros de longitud, amojonada en la octava de la Carmela, de la quinta a la sexta estaca rumbo Sur, quinientos metros de longitud, amojonada en la séptima de la mina llamada del Carmen, de la sexta a la séptima estaca rumbo Este, longitud doscientos metros, amojonada en la octava de la propia mina del Carmen, de la séptima a la octava estaca, rumbo Norte, longitud doscientos metros, amojonada en la novena de dicha mina del Carmen, de la octava estaca a la novena, rumbo Este, longitud cien metros, amojonada en la décima de la misma mina del Carmen, de la novena estaca a la décima, rumbo Norte, longitud cien metros, amojonada en la undécima de la susodicha mina; de la décima a la undécima, rumbo Este, longitud doscientos metros, amojonada en la duodécima de dicha mina; de la undécima a la duodécima, rumbo Norte, longitud cien metros, amojonada en la décima tercera de la propia mina del Carmen; de la duodécima a la décima tercera, rumbo Este, longitud cien metros, amojonada en terreno de D. Luis Cueto; de la décima tercera estaca a la décima cuarta, rumbo Sur, longitud sesientos metros, amojonada en terreno del mismo D. Luis, de la décima cuarta a la décima quinta estaca, rumbo Oeste, longitud ochocientos metros, amojonada en terreno del dicho D. Luis Cueto; de la décima quinta a la décima sexta, rumbo Norte, longitud mil doscientos metros, amojonada en terreno del propio Sr. Cueto; de la décima sexta estaca a la décima séptima, rumbo Este, longitud cien metros, amojonada tambien en terreno del D. Luis Cueto; de la décima séptima a la décima octava estaca, rumbo Norte, longitud cien metros, amojonada tambien en terreno del D. Luis;

terreno del D. Luis; de la décima octava a la décima novena estaca, rumbo Este, longitud cuatrocientos metros, amojonada en la tercera de la mina Cuatro-amigos, y de la décima novena al punto de partida, rumbo Sur, longitud cuatrocientos metros. Bajo cuya demarcacion se comprende una superficie de seiscientos cuarenta mil metros cuadrados. Esta mina con las denominadas Cuatro-amigos, número trescientos veinte y nueve, la Carmela, número cuatrocientos once y del Carmen, número cuatrocientos veinte y cinco, tiene comunes las estacas que quedan referidas y por los demás vientos linda con terreno franco, siendo próxima por el Norte la llamada San Zenon, número cuatrocientos diez y nueve, habiendo sido valorada, teniendo en cuenta que de las sesenta y cuatro pertenencias de que se compone, solo once de ellas tienen valor industrial en la suma de tres mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos. 3.666'66

Otra mina llamada la Carmela, número cuatrocientos once, en el sitio del Escobar, del propio término de Guillena, demarcada en esta forma: Desde el punto de partida que es la estaca número dos de la mina Cuatro-amigos, a la primera estaca rumbo Este, longitud cien metros, amojonada en la línea Sur de la de Cuatro-amigos; de la primera a la segunda estaca, rumbo Sur, trescientos metros, amojonada en término ó finca de D. Luis Cueto; de la segunda a la tercera, rumbo Oeste, doscientos metros, amojonada tambien en terreno de D. Luis Cueto; de la tercera a la cuarta, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada como la anterior; de la cuarta a la quinta, rumbo Poniente, cien metros; de la quinta a la sexta, rumbo Sur, cien metros; de la sexta a la séptima, rumbo Oeste, cien metros; de la séptima a la octava, rumbo Norte, trescientos metros; de la octava a la novena, rumbo Este, cien metros; de la novena a la décima, rumbo Norte, cien metros; de la décima a la undécima, rumbo Este, cien metros; de la undécima a la duodécima, rumbo Norte, cien metros. Todas ellas amojonadas en terreno de don Luis Cueto, y de la duodécima al punto de partida, rumbo Este, cien metros tambien, linda por Norte y en una longitud de cien metros con Cuatro-amigos, y por los demás rumbos con terreno franco y comprende ciento veinte mil metros cuadrados; justipreciada en la suma de cuatro mil pesetas: advirtiéndose que esta mina se halla orientada en la dirección del filon de la mina Cuatro-amigos ya descrita. 4.000

Otra mina llamada los Angeles, situada en el mismo sitio del Escobar, con veinte y cuatro pertenencias, de a diez mil metros, descrita en esta forma: Desde el punto de partida que es la cuarta estaca de la mina Cuatro-amigos, a la primera de la que se describe, rumbo Norte, cuarenta y cinco grados Este, longitud ochocientos metros, amojonada en terreno de D. Andrés Parladé, de la primera estaca a la segunda, rumbo Este, cuarenta y cinco grados Sur, longitud trescientos metros, amojonada en ladera; de la segunda estaca a la tercera, rumbo Sur, cuarenta y cinco grados Este, longitud ochocientos metros amojonada en terreno de D. Luis Cueto, y de la tercera estaca al punto de partida, rumbo Oeste, cuarenta y cinco grados Norte, longitud trescientos metros. Bajo cuya demarcacion se comprende una superficie de doscientos cuarenta mil metros cuadrados y se halla orientada en la dirección del filon de la mina Cuatro-amigos, habiendo sido valorada en la cantidad de ocho mil pesetas. 8.000

Otra mina llamada San Ramon, situada tambien en el Escobar del mismo término de Guillena, con diez pertenencias de a diez mil metros siendo su demarcacion como sigue. Desde el punto de partida que es la segunda estaca de la mina Cuatro-amigos a la primera de la que se describe, rumbo Norte, longitud cien metros, amojonada a diez metros al Sur de la línea meridional de Luisa: de la primera estaca a la segunda, rumbo Este, longitud doscientos metros, amojonada en ladera, de la segunda a la tercera estaca rumbo Norte, longitud cien metros amojonada tambien en ladera: de la tercera a la cuarta estaca, rumbo Este, longitud cien metros, amojonada así mismo en ladera, de la cuarta estaca a la quinta, rumbo Norte, longitud doscientos metros amojonada en terreno de D. Andrés Parladé, de la quinta estaca a la sexta, rumbo Este, longitud trescientos metros, amojonada en terreno del mismo Parladé, de la sexta a la séptima estaca rumbo Sur longitud cien metros amojonada línea Noroeste de la mina Angeles y terreno de Parladé, de la séptima a la octava estaca, rumbo Oeste, longitud cien metros, amojonada como la anterior, de la octava a la novena estaca rumbo Sur longitud cien metros amojonada en terreno de Parladé, y sobre dicha línea de la mina Angeles, de la novena a la décima estaca, rumbo Oeste, longitud cien metros, amojonada como la que antecede, de la décima estaca a la undécima, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada en línea Noroeste de la mina Angeles, de la undécima estaca a la duodécima, rumbo Oeste, longitud cien metros, amojonada como la anterior, de la duodécima estaca a la décima tercera, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada como la que antecede, de la décima tercera estaca a la décima cuarta, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada en terreno del mismo D. Luis Cueto, de la décima cuarta a la décima quinta estaca, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada como la anterior, de la décima quinta estaca a la décima sexta, rumbo Sur, longitud cien metros, amojonada en terreno del propio Sr. Cueto; de la décima sexta estaca a la décima séptima, rumbo Este, longitud cien metros, amojonada tambien en terreno del D. Luis Cueto; de la décima séptima a la décima octava estaca, rumbo Norte, longitud cien metros, amojonada tambien en terreno del D. Luis;

ta y seis pesetas sesenta y seis céntimos. 2.666'66

Total. 89.833'32

Habiéndose señalado para el acto de la subasta la hora de las once de la mañana del día siete de Febrero próximo venidero en la sala de Audiencia de este Juzgado situado en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta poblacion, debiendo servir de tipo las respectivas valoraciones, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de avalúo, no siendo tampoco admisible, las que se hagan de caserios, suelos, máquinas, instrumentos y demás enseres ó utensilios de las minas separadamente de éstas, debiendo cada uno de los postores consignar sobre la mesa del Juzgado ó en la caja sucursal del Banco de España de esta ciudad, antes del acto de la subasta una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que traten de rematar, sin cuyo requisito no serán admitidos y por último que los títulos de propiedad de las expresadas minas se hayan de manifiesto en la Escribanía del actuario que suscribe, calle Bizcocheros número veinte para que los puedan examinar los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose a los mismos que deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Y para la debida publicidad a fin de que llegue a conocimiento de todos, se hace notorio por medio del presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera y Diciembre veinte y nueve de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El Escribano actuario, Dionisio Lledó.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Julian Mr. MAÑANA.—San Luciano Pro. y Cps. Mrs. y San Severino Ab.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

—La cuestion que se ha suscitado entre los conservadores, por consecuencia del acta de Córdoba, aún está en pié, empezando a revestir caracteres de cierta importancia.

La terrible acusacion dirigida por el fiscal del Supremo de Justicia a los procedimientos electorales del Sr. Romero Robledo, ha producido en éste la desagradable impresion que era consiguiente.

El Sr. Romero Robledo pide el relevo del Sr. Isasa, en armonía con lo dicho por la mañana en el periódico del señor conde de la Romera.

El Sr. Isasa, de quien dice anoche La Epoca que no ha dimitió todavía, se halla escudado con la resolución del ministro de Gracia y Justicia, que se negó a aceptar la renuncia de su cargo cuando le expresó la conducta que pensaba seguir respecto al acta de Córdoba.

Quedan, pues, otra vez enfrente uno de otro, los Sres. Silvela y Romero Robledo; y como el terreno en que se apoya el primero es firme, é insostenible en cambio la pretension del segundo, todo hace creer que en esta, como en otras ocasiones, el señor ministro de la Gobernacion habrá de resignarse y aceptar el criterio del señor ministro de Gracia y Justicia.

—La comision ejecutiva de la prensa, en su reunion de ayer tarde, ha aprobado la sentida excitacion redactada por el señor Nuñez de Arce.

Tambien se acordó agregar al Sr. Nuñez de Arce a la comision ejecutiva y nombrarle presidente.

Publicar la citada excitacion cuando se sepan los puntos donde se reciban donativos, ya para la suscripcion iniciada por el gobierno, ya para la del Círculo de la Union Mercantil.

No dar la prensa su apoyo a ningún espectáculo cuyos productos no se destinen íntegros a las provincias andaluzas. Dar un voto de gracias al Sr. Santa Ana por sus generosos ofrecimientos. Organizar un gran festival en el sitio que oportunamente se designará. Aceptar la idea del Sr. Marechal de publicar un número ilustrado, análogo al Paris-Murcia, para cuya ejecucion se invitará al Círculo de Bellas Artes, y hacer un llamamiento a la prensa portuguesa é hispano-americana, para que cooperen en esta obra caritativa.

—La mesa del Senado se reunió ayer, con-objeto sin duda de examinar la proposicion presentada por la minoría fusionista, para que la alta Cámara se reuniera en sesion secreta.

Los senadores que componen la mesa guardaban anoche gran reserva sobre el acuerdo tomado.

Sólo si se sabe que la sesion secreta tendrá lugar antes de comenzar el debate sobre la proposicion suscrita por el señor Fabié.

Seccion Comercial.

- BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.**
- Vapor inglés DALE, de 615 toneladas, capitan Harris, con destino a Leith y Burdeos.
- Vapor español JUAN GUNNINGHAM, de 209 toneladas, capitan Azqueta, con destino a Londres y Amberes.
- Vapor español CIUDAD CONDAL, de 2900 toneladas, capitan Venero, con destino a Colon.
- Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 741 toneladas, capitan Jaen, con destino a Marsella.
- Vapor inglés LONDON, de 996 toneladas, capitan Howes, con destino a Londres y Lisboa.
- Vapor español LUIS DE CUADRA, de 720 toneladas, capitan Martin, con destino a Marsella.
- Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drumond, con destino a Londres.
- Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas, capitan Leconte, con destino al Havre.
- Vapor inglés GEORGIAN, de 712 toneladas, capitan Baines, con destino a Hamburgo.
- Vapor español GARCIA DE VINUESA, de 753 toneladas, con destino a Marsella.
- Vapor español VARGAS, de 581 toneladas, capitan David, con destino a Marsella.
- Vapor español REINA MERCEDES, de 3035 toneladas, capitan San Pedro, con destino a Manila.
- Vapor español VARGAS, de 540 toneladas, capitan Molin, con destino a Marsella.
- Vapor español N. VALENCIA, de 737 toneladas, capitan Ortuño, con destino a Marsella.
- Vapor español J. HAYNES, de 214 toneladas, capitan Currell, con destino a Gibraltar.
- Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitan Lecour, con destino al Havre.

MEROADO DE JEREZ.

- CARNES.—Vaca, de 58 a 62.—Cerdo, de 63 a 74.—Oveja, de 50 a 52.—Carnero, de 50 a 52.
- Trigo, de 34 a 42.—Cebada, de 21 a 23.—Garbanzos, de 60 a 130.—Alpiste, de 50 a 51.—Habas, de 34 a 36.—Arvejones, de 34 a 50.—Maiz, de 43 a 45.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

- Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
- Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
- Barca italiana San Domenico, de Buenos Aires en 66 dias en lastre.
- Balandra española Aurora, de Sevilla en 3 dias con ladrillos.
- El místico Caridad, de Bonanza con vinos.
- SALIERON.
- Vapor español Isla de Panay, con carbon de piedra de tránsito para Gibraltar.
- Vapor español San Fernando, con carga general de tránsito para Sevilla.
- Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.
- Vapor inglés Georgian, con carga general de tránsito para Cartagena y Valencia.
- Polaera-goleta española San José, con higos de tránsito para Alicante.
- Balandra española Margarita, con patatas para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CETTE.

- El vapor francés RAPHAEL, su capitán X, saldrá para dicho puerto del 6 al 8 del corriente mes.
- Admite un resto de carga.
- C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.
- PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, con facultad de la escala retrógrada de Málaga.
- El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Salomon, saldrá para dichos puertos el 10 de Enero.
- Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.
- Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Enero, el magnífico y de gran marcha vapor español trasatlántico CAROLINA, su capitán D. N. Ugalde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 7.	
7 45 de la mañana.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
0 de la idem.	0 de la mañana.
JUEVES 8.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	3 30 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.

BIBLIOTECA MAZZANTINI.

COL ECCION DE CANTARES POPULARES.

15 céntimos de peseta cada tomo De venta en las principales librerías.—Administracion: Antona de Dios, núm. 14.

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

**MONTE DE PIEDAD.**

El Domingo 18 de Enero de 1885 de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, á continuación expresadas procedentes de las empeños del mes de Octubre de 1883, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 20863 Un reloj y leontina de plata. 80
- 20927 Un medallón de oro y perlas y un anillo oro y diamante. 120
- 20937 Una campana de plata. 220
- 20950 Un reloj de oro antiguo con perlas, una gargantilla falsa y una cruz oro coral y perlas. 90
- 20953 Un alfiler oro y esmalte y una cadena de rositas de plata dorada. 22
- 20954 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 272
- 20955 Un par zarcillos de oro y perlas. 30
- 20959 Un anillo de oro con esmalte y una perla y otro id. con letras esmaltadas. 40
- 20960 Un portamoneda de plata, un anillo oro bajo y piedra falsa. 50
- 20963 Un alfiler y un par zarcillos oro y perla. 80
- 21025 Un reloj de plata. 30
- 21033 Dos cazos de plata, doce tenedores y diez cucharas viejas de plata, veinte y cuatro cucharas y veinte y cuatro tenedores de plata para postres, veinte y cuatro cucharas grandes y doce tenedores de plata. 4150
- 21034 Dos escupideras de plata, una batea de id. con cuatro piés y un aza menos, once platos de plata, un joyero de id., una copilla de id. y un jarro de id. 6150
- 21042 Un rosario de plata dorada. 30
- 21043 Un alfiler y un par zarcillos filigrana y topacios faltando á uno un pendiente. 46
- 21060 Dos cruces de oro, dos gargantillas de id., un anillo de oro esmalte y perla y una caja de plata. 140
- 21061 Una pulsera, una cruz de nácar, una gargantilla de coral, un par zarcillos filigrana plata dorada y topacio y un rosario plata. 25
- 21069 Una gargantilla de oro. 110
- 21071 Un par zarcillos oro y perlas. 25
- 21093 Un reloj de plata. 16
- 21100 Un reloj plata y leontina de oro. 220
- 21136 Una cuchara de plata partida, una cuchara pequeña de id. y un tenedor de id. faltándole un diente. 55
- 21144 Dos libros de memoria de plata dorada. 35
- 21148 Una despaviladera con su batea de plata, un cucharón y un cazo de id. 390
- 21149 Un par zarcillos de oro faltando una pieza á uno. 25
- 21150 Un reloj de oro antiguo. 200
- 21154 Una campanilla de plata y una cuchara de id. 108
- 21155 Una corona de plata, un cuchillo con cabo de id. y un souvenir de nácar. 40
- 21156 Una pulsera de plata dorada y un par zarcillos oro. 36
- 21157 Un rosario plata cuentas celestes, dos aretes filigrana plata dorada y topacios faltando piedras y dos maltezas de oro y coral. 16
- 21162 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 21166 Un reloj de oro y junquillo de id., un par zarcillos negros de oro y un alfiler filigrana de oro. 500
- 21172 Un par zarcillos de oro, un alfiler oro y turquesa faltándole una. 100
- 21174 Un par zarcillos oro y coral, otro par id. oro y venturina, otro par id. oro y perla, un alfiler oro y coral y un pedazo de oro esmaltado. 60
- 21179 Un reloj y cadena de oro. 550
- 21184 Un par zarcillos filigrana plata dorada y cornalina, un anillo oro y otro id. plata. 20
- 21186 Un reloj de plata. 36
- 21196 Un reloj de oro. 460
- 21215 Dos anillos oro y diamante y otro id. con amatista. 52
- 21216 Un par zarcillos filigrana de oro y coral y un anillo oro y puntas de diamantes. 36
- 21217 Una cadena de oro. 380
- 21218 Una cuchara, un tenedor de plata y dos cuchillos con cabo de id. 60
- 21219 Dos cucharas de plata, un cucharón y un cuchillo con cabo de id. 216
- 220 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 320
- 21221 Un anillo de oro cincado con una orla de diamantes faltando uno, un anillo de medio oro con cerillos, cinco anillos de plata y otro id. par zarcillos filigrana oro y topacios, otro

par id. coral filigrana de oro descompuesto, un botón medio oro, un par zarcillos de plata y medio oro con turquesa, una cruz de plata, un guardapelo alfiler (sin zanca) de oro con corales, dos botones de oro con piedra negra amatista y perla, dos botones de nácar con chapa de oro, un escarvadiantes de plata, un rosario de plata dorada cuentas de coral, un reloj de plata antiguo y un rosario cuentas negras. 248

21222 Un alfiler y un par zarcillos de oro y perlas, un anillo de oro y diamantes, un par zarcillos y un alfiler de tres pendientes de oro granate y perla. 260

21223 Dos cucharas y dos tenedores de plata y dos cuchillos con cabo de id. 105

21229 Dos cruces y un relicario de plata, un par zarcillos y dos argollas medio oro y topacio y un botón de oro. 25

21235 Una leontina de plata. 50

21238 Tres anillos de oro esmalte coral y perla. 16

21241 Un par zarcillos filigrana de oro y coral. 48

21242 Una leontina de plata. 40

21257 Un par zarcillos con esmeralda y perla en oro, un portamoneda de plata, un anillo de oro con seis brillantes y una perla, un par zarcillos de ámbar filigrana de oro, un par zarcillos de oro topacios y diamante, un alfiler de oro con esmalte y una perla, otro id. esmaltado con una esmeralda, un par zarcillos de oro y esmalte, otro id. de oro y perla, un reloj de plata y otro de id. chico. 600

21258 Dos botones de oro esmalte perla y diamante, una leontina de oro, un anillo de oro con dos corazones con esmeralda y brillantes faltando uno, un anillo oro y piedra verde, otro id. oro brillante diamante y una esmeralda, un par maltezas de oro perla y diamantinos. 700

21270 Un alfiler y un par zarcillos de oro. 48

21275 Un anillo de oro topacio y perla. 13

21290 Un anillo de oro, otro id. oro y topacio, otro de plata con un diente. 24

21294 Un reloj de plata. 90

21296 Un alfiler filigrana oro con corales, dos zancas de id., un rosario filigrana plata dorada, dos cucharas y un tenedor de plata, un anillo de oro con piedra é inciales, dos botones de oro perla y esmalte, un alfiler y dos maltezas con mosaico. 300

21297 Una cadena de oro. 480

21304 Un par zarcillos coral filigrana de oro, un anillo de oro con coral, un dedal de plata, una medalla, un anillo plata y dos maltezas de oro. 38

21334 Dos anillos medio oro con coral y venturina. 16

21336 Un rosario plata cuentas celestes, dos gemelos y un botón medio oro, un anillo oro y plata con piedra falsa. 24

21343 Un par zarcillos de oro y perla. 24

21358 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25

21359 Unos quevedos de oro. 90

Jerez 17 de Diciembre de 1884.  
—El Director, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

**Arrendamientos.**

- Se arrienda la casa y el corralon** contiguo de la calle de la Merced, núm. 9.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 29
- Se arrienda desde ahora la casa** calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.
- Se arrienda el local** que fué fuente del Egido, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razon, Larga 40. 6

**Anuncios.**

**ESPECIALIDAD en aceitunas sevillanas.**

Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de doña Blanca, núm. 23.

**GORDALES.**  
Superiores en Reina, á 4 rs. el medio.

**MANZANILLAS.**  
Padron de 1.ª á 3 rs. medio.  
Idem de 2.ª á 1 rs. medio.

**Azúcar de varias**

clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 20

**Se vende en precio**

arreglado una suerte de tierra de labor de primera clase, de 35 aranzadas, á media legua de la poblacion. Informarán en la calle Duque de Teatun, núm. 3, almacén. 15—11

**Paja superior de**

trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. -21

**DIESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASIASIS  
Agentes naturales é indispensables de la  
DIGESTION  
20 años de éxito  
contra las  
DIESTIONES DIFICILES é INCOMPLETAS  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIA,  
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,  
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION,  
CONVALENCIAS LENTAS,  
VÓMITOS.  
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.  
En provincia, en las principales boticas.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**PÉRDIDA.**

La de una pulsera sencilla de plata, con una medalla, que se extravió á mediados de Diciembre último. A la persona que la entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará. 2

**SE VENDEN**

30 botas bodegueras, envinadas.—En el almacén de comestibles de la plaza del Carmen informarán. 15—2

**CAÑETE DENTISTA.**

Calle de doña Blanca, núm. 12.

**Por no necesitar-**

los su dueño se venden diez sillones y un sofá antiguo forrados de cretona, una camita de niño y una mesa de tocador.—Porvera, 37. alto. g-5

**En el sitio de la**

Mina, pasado el puente del Matadero, se vende leña de olivo á 5 1/2 reales quintal y á domicilio á 6 1/2 reales de 10 quintales en adelante.—Se reciben los avisos en la calle de Arcos esquina á la de Gaspar Fernandez. 8—3

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.**

PRECIOS DE COMISIONISTA.

**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de  
**Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.**  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
C A D I Z

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES.

EN LA ANTIGUA  
**Lampistería y Hojalatería**  
DE  
**JOSÉ TORRES,**  
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NÚM. II, JEREZ.

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

EMBUDOS, BOQUILLAS PARA PETRÓLEO Y GAS, ENBALADORES, REMENBEROS Y TUBOS DE CRISTAL.

**BOMBAS, ROGIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbut, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 528, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**MAQUINAS PARA COSER**  
**SINGER**  
PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES

Máquinas para coser sin rival en el mundo,  
**SINGER**  
19, ALGARVE, 19.  
LA  
Compañía Fabril Singer  
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO e INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MAS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

**FIJESE EL PÚBLICO** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

**ÚNICO** en esta poblacion que vende la **MAQUINAS SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER.**

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE  
**HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA**  
DE JOSÉ PIÑERO,  
ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)

En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambrados, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases.

Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos.

También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economia.

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

**CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,**  
FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.  
**HARINA H. NESTLÉ.**

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Reñuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y su nombre como único agente, en las tapas de las latas.